



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : WILLIAM VIGOYA BENAVIDEZ
RADICACION : 2017-00128

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de enero de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1º) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

En atención al memorial que antecede, previo requerir al Banco de Bogotá, se requiere a la parte interesada a fin de que acredite el diligenciamiento del oficio número 2780 de 15 de noviembre de 2017 del cual no obra certificación de entrega en dicha entidad bancaria.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>009</u> del <u>04 FEB 2019</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
